

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUTOMÁTICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL
Universidad solicitante	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad Politécnica de Valencia de modificación del plan de estudios ya verificado del título MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUTOMÁTICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La propuesta de modificación presentada supone:

- Se incluye un objetivo general del Máster
- Se incluye una tabla con la distribución del plan de estudios
- Se incluyen las competencias a adquirir en cada módulo o materia.
- Se incluye una descripción de los módulos o materias especificando la dedicación en ECTS de las actividades formativas propuestas
- Se suprime la descripción de las asignaturas de la memoria de verificación.

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos FAVORABLES sobre la solicitud presentada.

Madrid, a 25 de Junio de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA

Zulima Fernández Rodríguez